**PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL**

Para obtener el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Marítimas Navales deberán haber cumplido con los siguientes requisitos:

* Ser Oficial de la Marina de Guerra del Perú
* Contar con el Grado de Bachiller y
* Haber aprobado la tesis

**PASO 1:** Deberá solicitar al correo [diresna.cajalogistica@escuelanaval.edu.pe](mailto:diresna.cajalogistica@escuelanaval.edu.pe) la emisión de las boletas de liquidación por los conceptos de :

* Título Profesional
* constancia de no adeudar a la Escuela Naval del Perú (para oficiales en actividad).

**PASO 2:** Una vez usted, ya haya efectuado el pago en el Banco de la Nación, deberá efectuar el cambio de la boleta de liquidación en la oficina de caja de la Escuela Naval del Perú.

**PASO 3:** Llenar el Formato Único de Trámite (FUT), anexando los comprobantes de pago originales por concepto de:

* Título Profesional
* constancia de no adeudar a la Escuela Naval del Perú (para oficiales en actividad

También debe adjuntar:

* (4) CUATRO fotografías tamaño pasaporte (4.5 cm x 3.5 cm) con fondo blanco, con uniforme 1B, sin prenda de cabeza ni anteojos para oficiales en actividad. Para oficiales en situación de retiro deberá ser con saco y corbata.
* Copia del DNI

**PASO4:** Una vez que usted tenga toda esta documentación, deberá entregarla en la mesa de partes de la Escuela Naval del Perú.

